



Congreso Nacional

CONSIDERANDO

Que las Universidades y Escuelas Politécnicas legalmente constituidas, son los protagonistas en la consecución de una nueva y más justa sociedad ecuatoriana;

*Que la **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**, de la ciudad de Quito, se encuentra conmemorando el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO**, de acertada y fructífera labor en beneficio de la juventud estudiosa quiteña;*

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar la labor formativa, educativa y profesional que desarrollan las instituciones de cultura superior; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

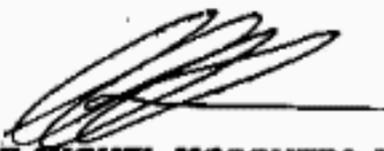
ACUERDA

*Felicitar a las autoridades, personal docente, administrativo y a la juventud estudiosa de la **UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**, en su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO**, de fecunda actividad responsable y eficiente, realizada en favor de los futuros profesionales de País.*

*El señor **GONZALO PÉREZ SÁNCHEZ**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes octubre del año dos mil siete.

ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL